

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LV - Núm. 15.717

TELEFONO NUMERO 6
Apartado de Correos, número 17

Viernes 20 de Marzo de 1936

REDACCION Y TALLERES
Berrugete, 1 y 3, pral. y Burgos, 5

Número suelto: 15 céntimos

**ESTE NUMERO HA SIDO VISADO
POR LA CENSURA**

PERFIL DEL DIA

La cuestión del Orden Público

Todo el interés parlamentario giraba en torno de la anunciada interpelación que sobre el orden público piensan promover las minorías de oposición. Ayer era día de expectación en la Cámara por esta interpelación en que por vez primera las fuerzas opositoras iban a plantear un problema político trascendental.

Pese a la censura de Prensa, han circulado rumores más o menos abultados e informaciones no siempre veraces sobre graves sucesos que en algunas provincias se han registrado y esto contribuye a crear un ambiente de inquietud que a todos interesa despejar cuanto antes.

Por eso, llevar a la Cámara la cuestión del orden público nos parece acertadísimo. Las oposiciones hacen bien en dilucidar este problema, abriendo un cauce de luz para que la opinión pueda tranquilizarse mediante las declaraciones que en el Congreso haga el ministro de la Gobernación.

Pero la interpelación hubo de ser suspendida ayer a ruegos del presidente de la Cámara, por hallarse enfermo el ministro de la Gobernación, siendo atendidos por el señor Gil Robles que aprovechó esta coyuntura para declarar que su minoría está dispuesta a realizar una oposición constitucional, sin crear dificultades inútiles en el camino del Gobierno.

Fue el jefe de la Ceda quien hizo votos por el rápido restablecimiento del señor Salvador añadiendo que no ha tenido inconveniente en acceder al aplazamiento de esta interpelación por veinticuatro horas, o por el tiempo que fuese conveniente, ya que la situación del orden público ha mejorado últimamente y por otra parte el ministro tiene datos interesantes sobre esta cuestión que deben ser conocidos por la Cámara.

Sin embargo, la minoría monárquica no ha suscripto esta actitud, pues el señor Goicoechea se ha apresurado a declarar que si de ellos hubiera dependido no habría habido tal aplazamiento.

De todos modos este debate queda pendiente, pero el interés parlamentario sigue en pie alrededor de esta cuestión.

Lo que desea el obrero español

El señor Azaña ha hecho al periodista polaco Konrad Wrocz interesantes declaraciones relacionadas con el momento político español.

Es importante cuanto el jefe del Gobierno ha manifestado para un periódico de Polonia ya que contribuye a dar publicidad al criterio del señor Azaña sobre los problemas fundamentales que presenta la actualidad política de España.

Pero el punto que ofrece mayor interés es el que se refiere al movimiento proletario español. Según el señor Azaña los insistentes rumores y comentarios que en España y fuera de ella, circulan sobre una posible dictadura del proletariado, son totalmente infundados, porque el obrero español no desea esta dictadura sino solamente trabajo y condiciones de vida soportables.

Al señor Azaña no le inquieta la cuestión bolchevique porque conoce el carácter español y sabe bien que el ensayo de un régimen comunista en nuestro país no se adaptaría a la psicología del pueblo.

El problema proletario debe solucionarse elevando el nivel de vida del obrero, dándole trabajo bien remunerado y atendiendo a sus reivindicaciones sociales con espíritu de justicia.

Y esto es lo que, según ha afirmado al periodista polaco se propone hacer desde el Poder. Además se preocupará de la Reforma Agraria, del problema de la enseñanza y de las reformas financieras.

En este último punto tan interesante, el jefe del Gobierno no ha estado todo lo explícito que fuera de desear. Se ha limitado a decir que es preciso movilizar la masa de dinero que hay paralizada en los Bancos, pero no al estilo de Roosevelt, sino con otros medios más en armonía con el carácter español.

Por último el jefe del Gobierno se declara enemigo de las dictaduras porque todas ellas—afirma—terminan mal.

Instantánea política

En vísperas de la batalla

El cuartel general de cada uno de los ejércitos combatientes sabía de antemano cuando se iba a celebrar una gran batalla. Los agentes del servicio de espionaje informaban de todos los movimientos, concentraciones y novedades de las trincheras y de la retaguardia. Pues bien, en el mismo caso nos encontramos actualmente: sabemos que se va a dar una gran batalla parlamentaria. Ya están alineados los ejércitos. Ya nos han dicho cada uno en sus arengas lo que quieren. Las actas de Granada deben ser anuladas, dicen los socialistas. Si las actas de Granada son anuladas veremos que nos es imposible la vida en este Parlamento, y nos marcharemos, dicen las derechas.

Las actas de Granada no son en todo caso ni más limpias ni más sucias que todas las demás actas. ¿Por qué, pues, esta singular batalla? ¡Ah! He aquí la cuestión, he aquí el problema.

Examinado el mapa electoral vemos que la provincia de Granada es un claro en el anchuroso reino de Andalucía. ¿Puede tolearse que todo el andaluz vote a las izquierdas y Granada a las derechas? Con ser muy grave, desesperante que exista un punto negro, clerical y reaccionario, no tendría esta importancia parlamentaria. La razón es muy otra. Veamos.

Don Fernando de los Ríos y Ferrer, catedrático de Derecho político en la Universidad de Granada, ha tenido la extraordinaria virtud de ser el profesor más espectacular de toda España. Las palabras más vulgares

El Consejo de la S. de N. reconoce la violación por Alemania del Tratado de Locarno

Hitler, portavoz de la causa de la paz en Europa

Londres. — En el Palacio de Saint James se reunió el Consejo de la Sociedad de Naciones, aprobando la proposición franco-belga reconociendo la violación por parte de Alemania de los Tratados de Versalles y de Locarno.

El acuerdo fue votado por todos los países representados en el Consejo, excepto Chile, que se abstuvo y el Ecuador, cuyo delegado no asistió a la reunión.

En el transcurso del debate se pronunciaron varios discursos.

El del delegado de Alemania, Von Ribbentrop, duró media hora.

Declaró en nombre del Reich que el Pacto de Locarno había muerto invalidado por la firma del Tratado franco-soviético, exclusivamente dirigido contra Alemania.

Agregó que dicho Tratado implicaba una amenaza militar, por lo cual era intolérable que Renania quedara sin protección. Von Ribbentrop rechazó la inculpación de que Alemania hubiera repudiado deliberadamente el Pacto de Locarno, y agregó que todo hombre de Estado amante de su país, hubiera procedido de modo análogo.

Refiriéndose al sometimiento del Pacto franco-soviético al Tribunal Internacional de La Haya, declaró: "Una decisión puramente jurídica no conviene a esta cuestión".

Concluyó haciendo un llamamiento al Consejo para que se dé cuenta de sus responsabilidades en lo que se refiere a la marcha de Alemania hacia un porvenir mejor.

El ministro de Estado español señor Barcia, reconoció la violación por parte de Alemania del

Pacto de Locarno, desde un punto de vista jurídico. Añadió que el Pacto de Locarno obliga a todas las partes contratantes y puso de relieve la obligación que tienen todos de respetar los Tratados. Terminó apoyando la tesis franco-belga.

El delegado italiano señor Grandi dijo que no se puede esperar que Italia aplique medidas sancionistas que serían incompatibles con la injusta situación en que actualmente se ha colocado la Sociedad de Naciones. Los acuerdos de Locarno quedaron gravemente quebrantados en los últimos meses. Terminó ofreciendo el concurso de Italia para la obra de la estabilidad de Europa.

SE PROYECTA UN NUEVO TRATADO DE LOCARNO

Londres. — Los peritos jurídicos de las tres potencias de Locarno se reunieron con el fin de elaborar, sobre la base del acuerdo

realizado anoche entre las delegaciones francesa y británica, el proyecto nuevo de un Tratado de Locarno. Este proyecto se someterá a una nueva Conferencia de las potencias de Locarno y será llevado por el señor Flandin a París, donde se celebrará esta noche un Consejo de ministros. El señor Eden presentará también el proyecto a su Gobierno e informará esta noche al Gobierno francés sobre la decisión adoptada.

HITLER OFRECE NUEVA MENTE LA PAZ A TODOS LOS PUEBLOS DE EUROPA

Berlín. — En Koenigsberg, Hitler pronunció anoche un discurso en que dijo:

"Alemania no tiene deseo alguno de atacar en Europa a nadie, y tampoco se propone llevar a cabo conquistas. Ahora bien: Alemania no piensa admitir en el porvenir el menor perjuicio que se quiera tratar de infligirla.

Es imposible organizar una Liga de Naciones sobre la letra de un Tratado que desgarrará a los pueblos y los clasifica en rangos.

Ofrezco, en nombre del pueblo alemán, uno y entero, ofrezco a los demás pueblos la mano para llegar a una conciliación y a un acuerdo duraderos. Que el que pueda echar sobre su conciencia el peso de rechazar esta mano, lo haga; pero que entonces asuma también la responsabilidad plena ante la Historia.

Durante tres años he sido el portavoz de la nación. Hoy soy igualmente el portavoz de la causa de la paz en Europa."

El Parlamento Catalán se abrirá el próximo jueves

Barcelona.—Recibió a los informadores el señor Companys, quien les manifestó que había conferenciado con el diputado señor Tomás y Piera, sobre la apertura de las Cortes y la situación política en Madrid. Luego se excusó por no haberles recibido estos últimos días, diciendo que se lo impidieron las ocupaciones que pesan sobre él.

Seguramente el próximo jueves—siguió diciendo—tendrá lugar la reapertura del Parlamento catalán y el sábado habrá Consejo.

Uno de los informadores le preguntó si sería cubierto en breve el cargo de consejero de Gobernación. El señor Companys dijo que, en efecto, tenía el propósito de resolver esta cuestión, hoy o mañana y que probablemente será nombrada para dicho cargo una persona que ocupa otro de importancia, al frente del cual ha demostrado singular competencia.

COMENTARIOS AL APLAZAMIENTO DEL DEBATE SOBRE ORDEN PUBLICO

Dice Villalonga, Maura y Romanones

Madrid.—El aplazamiento de anoche del debate político ha sido objeto de muchos comentarios.

Parece que el Gobierno tenía el propósito de que la intervención desde el banco azul tuviese dos fases: una informativa, a cargo del ministro de la Gobernación, que se limitaría a dar cuenta a la Cámara de los sucesos acaecidos desde que el actual Gobierno se constituyó y una segunda parte a cargo del jefe del Gobierno para marcar la posición de éste acerca de la política de orden público y definir la línea de conducta que ha de seguir.

El señor Villalonga, que era el orador designado para plantear el debate, en sustitución del señor Lucía, decía:

—Siento que se haya suspendido el debate, porque ya estaba preparado a despachar la papeleta y la verdad, cuanto antes mejor.

El señor Maura (don Miguel), por su parte, comentaba:

—Pues a mi juicio, al Gobierno le convenía que cuanto antes se plantease ese debate. Ahora bien: parece que algunos sectores abrigaban el temor de que las oposiciones y principalmente la CEDA, apareciesen arrojando demasiado al Gobierno, y esto, claro está, ha hecho reflexionar.

El conde de Romanones, al tener noticia de la suspensión del debate abandonó la Cámara.

—Aquí—dijo—ya no hay nada que hacer. Venía por el debate, y se ha aplazado; dicen que para el martes. Yo creo aventurado fijar fechas cuando se fundan en la salud, que no está en nuestras manos. Parece—agregó—que iba a ser el presidente quien intervendría en nombre del Gobierno y ello, tendría por tanto, carácter de declaración ministerial. La enfermedad del ministro no hubiese sido obstáculo alguno, puesto que papeles, datos, fechas, etc., se entregan y traspasan fácilmente. Pero, desde luego, debe ser el ministro el que hable y lleve el peso del debate, ya que es quien está en posesión de todo. Es, pudieramos decir, el que lo ha visto. Es natural, por tanto, que sea él quien defienda este debate.

Desde luego, creo que es necesario y de gran interés, más que por el debate en sí y el tema que tiene una importancia extraordinaria, por lo que diga el Gobierno sobre este asunto, de tan vital y extremo interés.

De la muerte de Venizelos

El cadáver será expuesto en la Catedral de Atenas

Atenas. — A petición del partido liberal, que ha decidido un luto de cuarenta días, los restos mortales del ex presidente Venizelos quedarán expuestos durante dos días en la Catedral de Atenas antes de su traslado a Creta.

El Gobierno ha autorizado a la viuda a habitar durante su estancia en Atenas su hotel particular, confiscado desde abril de 1934.

En los círculos políticos se dice que la desaparición de Venizelos tendría repercusiones de alcance todavía imposible de prever en la situación política interior.

"La Nación" no se publicará más, pero saldrá en su lugar "La Acción"

Madrid. — Se sabe que el periódico "La Nación", cuyos talleres fueron destruidos hace unos días, no se publicará más. En su lugar aparecerá, dentro de un mes aproximadamente, "La Acción".

Transcendental reunión de la minoría "cedista"

A requerimiento de Jiménez Fernández, Acción Popular se pronuncia provisionalmente a favor de la República, de la Democracia y de la Justicia social

En Mayo se celebrará un Congreso para dilucidar definitivamente estos puntos programáticos

Madrid. — Ayer se reunió la minoría de Acción Popular, y el problema más importante fue planteado por el exministro don Manuel Jiménez Fernández, y que tal vez tenga trascendental influencia en la trayectoria política del partido. El señor Jiménez Fernández, después de un breve discurso, en el que glosó la actualidad política, planteó a sus correligionarios estas tres preguntas en orden al contenido programático de Acción Popular: ¿Monarquía o República? ¿Democracia o fascismo? ¿Justicia social o no justicia social?

Intervinieron en la discusión varios oradores, y después resumió los discursos el señor Gil Robles. Acaso estimó el jefe de la Ceda que el grupo parlamentario no podía definir el programa político del partido ni decir

dir sobre su táctica, y propuso la celebración de un Congreso, que se efectuará en el mes de mayo, para que dilucide sobre las preguntas del señor Jiménez Fernández. Así se acordó.

Como el señor Jiménez Fernández pidiese a la minoría que se pronunciara, siquiera fuese provisionalmente, sobre los puntos que acababa de concretar en forma de preguntas, el grupo decidió lo siguiente:

República.

Democracia, si los Poderes públicos permiten una convivencia en el orden político. En otro caso, antes que el fascismo, la disolución del partido.

Justicia social. Se estimó que la política social de los Gobiernos de la reciente situación de derechas fue errónea y contraproducente.

Declaraciones de Azaña a un periódico de Polonia

El propósito del Gobierno es hacer una República democrática por vías legales.—El obrero español no quiere Dictadura del proletariado, sino trabajo y condiciones de vida soportables.—Es cuestión resuelta la creación de una embajada de España en Moscú y de otra soviética en Madrid.—Reconoce la necesidad de un Poder fuerte y autoritario, pero no de una Dictadura

Varsovia.—El periódico polaco "Kurier Godzienny", publica unas declaraciones hechas por el jefe del Gobierno español don Manuel Azaña al periodista Konrad Wrocz, a raíz de la victoria de las izquierdas.

Interrogado acerca de los propósitos del Gobierno después de la victoria de las candidaturas de izquierdas, el señor Azaña contestó:

—El propósito del Gobierno es hacer una República democrática por vías legales y constitucionales. Nuestro programa abarca principalmente tres puntos: Reforma Agraria, Enseñanza y reforma financiera. La obra iniciada en nuestra anterior etapa debe continuarse.

—Se ha hablado mucho de la dictadura del proletariado en España, pero piensa usted que los obreros desean la Dictadura del proletariado?

—No. Lo único que desea el obrero español es trabajo y condiciones de vida soportables.

LA REFORMA AGRARIA

En cuanto a la Reforma Agraria, tengo el propósito de crear pequeñas granjas que se pudieran tal vez explotar sobre bases colectivas. En Extremadura hay enormes propiedades y los obreros sólo tienen trabajo durante ciertas temporadas cortas. La mayor parte del año no encuentran ocupación.

FINANZAS

En el orden financiero es un hecho que en los Bancos hay enormes capitales casi muertos. Hay que movilizar esta masa de dinero. Desde luego no pienso yo hacerlo al estilo de Roosevelt, pero pienso intentarlo de otro modo que se adapte más al temperamento y al carácter de los españoles.

Interrogado acerca de las causas de la derrota de los partidos de derecha, el señor Azaña contestó:

—Su misma política les ha llevado al descalabro. Dos ejemplos de ello: Cuestión de los trigos y Amnistía política. En particular la amnistía era una aspiración popular porque había millares de presos políticos.

DEFENSA NACIONAL

—¿Programa de defensa nacional?

—Aumentar la eficiencia de la Marina y de la Aviación.

LA INFLUENCIA DE LA MINORIA COMUNISTA

Preguntado por el periodista si no era de temer excesiva influencia de los diputados comunistas ya que hasta ahora hubo un sólo diputado y ahora forman un total de quince, contestó:

—No, todavía es una minoría muy pequeña. Pero además en la cuestión bolchevique yo soy optimista respecto de España, por el carácter de la nación española. Hay que reconocer, no obstante, que la situación de los obreros, es muy difícil, pero yo haré lo posible por asegurarles trabajo y libertad como ya lo hice en otro tiempo.

POLITICA EXTERIOR

Interrogado acerca de los planes del Gobierno sobre política exterior, el señor Azaña contesta:

—Una política de paz dentro del marco de la Sociedad de Naciones.

En cuanto a las relaciones de España con los Soviets, es ya cuestión resuelta la creación de una Embajada española en Moscú y de una Embajada soviética en Madrid. La opinión pública se interesa mucho por esta cuestión después de la victoria y ambos Gobiernos se han reconocido mutuamente.

Por lo que se refiere al Vaticano el Gobierno se atiene a la separación constitucional de la Iglesia y el Estado, pero esto no significa la ruptura de relaciones entre España y la Santa Sede.

—¿Necesita España una Dictadura? Y en caso afirmativo, ¿estaría usted dispuesto a constituirse en dictador?

—Yo no creo en las Dictaduras—contesta el señor Azaña—. Reconozco la necesidad de un Poder fuerte y autoritario, pero soy liberal y mi tarea ha de ser conciliar los intereses opuestos. Por un lado, la libertad de los ciudadanos, y por otro, el mantenimiento del orden en el Estado. El fin de las Dictaduras es siempre malo. Acabó mal la Dictadura de Alfonso XIII con Primo de Rivera y acabó mal hasta la Dictadura de Napoleón Bonaparte."

GAFAS-LENSES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Carnet de Sociedad

Peticiones de mano
Ha sido pedida por los señores de Delgado Ubeda, para su hijo el acreditado odontólogo de Peñafiel (Valladolid), don Manuel, la mano de la señorita Maruja Arija, hija de nuestro buen amigo y popular fotógrafo de Palencia, señor Arija. La boda se celebrará en breve. Reciban nuestra enhorabuena.

Por don Melquiades García Estébanez, culto secretario del Ayuntamiento de Villaubrales y doña Fructuosa Prieto Malluguiza y para su hijo Isabelino, secretario también de la Corporación municipal de la villa de Amuso, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita María Martínez Moro, hija primogénita de los propietarios del citado Villaubrales, doña Gaudencio Martínez Rodríguez y doña Valentina Moro García.
Entre los futuros contrayentes se han cruzado con tal motivo preciosos obsequios, habiéndose convenido que la celebración de sus esposales tenga lugar en el próximo mes de junio.
Reciban nuestra felicitación.

VISADO POR LA CENSURA

Una circular del Gobernador a los alcaldes

En el "Boletín Oficial" de hoy, publica el gobernador civil de la provincia, la siguiente circular:

"Por distintos conductos, todos dignos del mayor crédito, conoce este Gobierno civil las maniobras puestas en práctica, por los desafectos al Régimen, bien propalando especies, alarmantes y noticias falsas y tendenciosas o actuando en forma provocativa o violenta, con el insensato propósito de perturbar la paz pública; y aunque hasta ahora no lo han conseguido, pues el orden es perfecto en toda España gracias a la serenidad y prudencia con que se conducen las personas y organizaciones afectas al Gobierno, no es menos cierto que estas maniobras son altamente dañosas para el normal desenvolvimiento de la economía nacional y para los intereses de todos los ciudadanos.

También tiene conocimiento este Gobierno civil de que determinados individuos, inconscientes de la alta misión que por el Estado o Instituciones particulares les está encomendada, utilizan el aula o el pulpito para sus propagandas políticas y sus sistemáticos ataques al Régimen y a sus hombres representativos.

Encarezco del celo de los señores alcaldes hagan saber a todos por los medios que estén a su alcance, que el Gobierno de la República está dispuesto a mantener en todo momento el orden público y el principio de Autoridad, y por tal motivo, antes de tener que hacer uso de los medios coercitivos de que dispone, lanza un aviso a esos desafectos e intransigentes que no se resignan a acatar de buen grado el Régimen que el pueblo soberano se ha dado a sí mismo.

Al mismo tiempo les encarezco igualmente la más celosa vigilancia para evitar que se produzcan hechos tales en el territorio de su jurisdicción, así como la urgencia de atajar en el acto cualquier brote que pueda perturbar el orden público dando cuenta inmediata de sus autores, procediendo a su detención y de las providencias tomadas con ellos.

Debo manifestar a las autoridades municipales el deber que tienen de dar exacto cumplimiento a estas instrucciones, quedando conminados con la suspensión en el cargo, sin perjuicio de la responsabilidad de otro orden que contrajeran, si se ejerciesen con lenidad y poca diligencia y celo sus funciones como Delegados de mi Autoridad.

Por otra parte, siendo de urgente necesidad la solución del paro obrero, que afecta en general a toda esta provincia, les encarezco igualmente que tomen las medidas oportunas y que consideren más eficaces para remediarlo, impulsando las obras públicas, las labores agrícolas propias de esta estación, convocando reuniones de patronos, obreros, etc., y en fin, cuantas gestiones e iniciativas sean precisas, y con la celeridad necesaria en estos momentos en que se ventila el hambre de miles de ciudadanos.

Palencia 18 marzo 1936.
El gobernador civil, Antonio Boix Roig."

Gobierno civil

Multas de 500 pesetas a varios patronos de Dueñas

Libramiento para obras en el Cementerio de Baltanós
Esta mañana el Gobernador civil de la provincia señor Boix Roig, nos manifestó que había recibido una atenta carta del Subsecretario de Trabajo, en la que le participa que ha sido firmada la orden de librar en firme la cantidad de 917,68 pesetas, con cargo a la Junta Nacional contra el Paro Forzoso y para que sean destinadas a las obras de construcción de un nuevo cementerio en la villa de Baltanós.

Imposición de multas.
Dijo después el señor Boix Roig a los informadores que como consecuencia de haber faltado al pacto que se concertó entre patronos y obreros de Dueñas, en reunión que se celebró en aquella ciudad hace días bajo la presidencia de un Delegado gubernativo designado especialmente a tal efecto, se ha visto en la precisión de imponer varias multas de 500 pesetas a algunos patronos de aquella localidad.

He de advertir además, añadió el Gobernador, que si los patronos multados persisten en su proceder, pasará el asunto al Juzgado de Instrucción.

Sin novedad.
Recibió el Gobernador civil numerosas visitas de comisiones de distintos pueblos de la provincia, que le hablaron de asuntos relacionados con sus respectivas residencias y a la vez que dió cuenta a los periodistas de estas visitas, terminó su entrevista con ellos, manifestándoles que las comunicaciones enviadas desde los pueblos acusaban completa tranquilidad en toda la provincia.

VIDA RELIGIOSA

ADORACION NOCTURNA

En la noche de mañana sábado, 21 al 22, se celebrará en la capilla de la Adoración Nocturna, vigilia general ordinaria en honor de San José, titular de esta Sección.
Habrá sermón, Tedeum e Invitorio solemnes, siendo obligatoria la asistencia a la misma para todos los adoradores activos que componen esta Sección, hasta primera hora.

Cubrirá turno de guardia mensual el tercer titular de Santa Teresa de Jesús.
La vigilia dará comienzo a las diez, estando citados todos los adoradores a las nueve y media.

NOVENA A NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO

A la novena que la Cofradía Penitencial de N. P. Jesús Nazareno, está celebrando en la Santa Iglesia Catedral, a su titular el Divino Nazareno, en memoria de su Pasión y Muerte, y cuyos sermones están a cargo del muy R. P. Fr. Angel María Gómez O. P. asisten muchísimos fieles.
El domingo 22 como último día del Sagrado Novenario, a las ocho de la mañana Misa de Comunidad general para todos los Hermanos, Hermanas, Devotos y Devotas de la Hermandad; están invitados los Hermanos de las Cofradías Penitenciales de la Ciudad y cuantos fieles quieran sumarse a este acto principalísimo del Novenario.

A las once de la mañana, Misa solemne con sermón por el R. P. del Novenario; y después de la Misa de doce y media, quedará expuesto S. D. M. a la veneración de los fieles hasta después del ejercicio de la tarde que tendrá lugar la solemne Reserva, por el Excelentísimo y Reverendísimo señor Obispo.

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFE, PIDIENDO EL DE ESTA MARCA



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ y COMPANIA
Importadores de azúcar, cacao, café y canela
SANTANDER

Palencia al día

El día de hoy se presenta bajo el signo de apacibilidad que en nosotros es obligado. En los centros oficiales han comunicado a los "reporters" escasas noticias de interés.

Que el Gobernador ha multado a varios patronos de Dueñas. Que se ha dirigido una circular a los alcaldes sobre cuestiones de orden público, etcétera.

De política local, se anuncia una interesante reunión para el domingo de los partidos de centro y derecha para tratar de las elecciones municipales que se aproximan.

El asunto es de tal trascendencia que bien merece estudiarse con tiempo y con la mejor voluntad por parte de todos.

—Esta noche sesión en el Ayuntamiento. Ignoramos si se nos reserva para hoy alguna "sorpresa edilicia".

El tiempo que hace

BAROMETRO	
A las 18 de ayer,	694,1
A las 8 de hoy,	694,8
TEMPERATURAS	
Máxima de ayer,	13,8
Mínima de hoy,	6,6
DIRECCION DEL VIENTO	
A las 18 de ayer,	S. O.
A las 8 de hoy,	S. S. E.
Lluvia,	1,5

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
CALE VALENTIN CAL.
DERON, 16
(ANTES SAN JUAN)

Espectáculos

Teatro Principal

Esta noche a las siete y media y diez y media, reestreno de la soberbia producción, éxito cumbre de la soprano GRACE MOORE, la cantante de ópera más célebre de hoy día, UNA NOCHE DE AMOR, un desfile interminable de bellas evocaciones; una cabalgata que alegra la vida, levanta el espíritu, arrebatando los sentidos y nos lleva a las regiones sublimes de la música.

UNA NOCHE DE AMOR, es la mejor película del año.
Mañana, estreno de la gran producción "Paramount", ALLICIA EN EL PAIS DE LAS MARAVILLAS, película que todos, niños y mayores querrán ver, por ser una obra maravillosa del cine, creada para ellos.

CURRITO DE LA CRUZ
Desde esta noche, se despachan localidades para el estreno de la superproducción nacional CURRITO DE LA CRUZ, que se proyectará el próximo domingo día 22 del corriente mes, y por cuyo film tanta expectación existe en nuestra ciudad, teniendo en cuenta la fama de que viene precedido y los cálidos elogios que toda la prensa, sin distinción le ha dedicado, el día de su estreno en Madrid.

CURRITO DE LA CRUZ, es algo insuperable, tanto en interpretación como en presentación, por lo que puede considerarse como la producción mejor realizada de cuantas se han presentado en España.

Salón Novedades
Hoy, a las siete y media de la tarde a petición del público, reestreno de la última producción de la pequeña estrella de la pantalla Shirley Temple, titulada LA SÍMPATICA HUERFANITA, en la que esta monísima actriz, canta bellas canciones, baila y actúa de forma sin igual.

En esta sesión se regalarán por sorteo, QUINCE PRECIOSAS FOTOGRAFÍAS DE ESTA GRAN ARTISTA, que la Empresa regala a los admiradores de SHIRLEY, para que puedan tener un grato recuerdo de su artista predilecta.
El domingo, una producción extraordinaria.

OCULISTA YAGÜES GARCIA
de la Beneficencia Municipal
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
BOCA PLAZA, 4, 1.º - PALENCIA (FRENTE AL SIGLO XX)

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Política local

Una reunión para el domingo de los partidos de derecha y centro

Elecciones municipales para el día 12 de Abril

El domingo próximo celebrarán una reunión, a la que se atribuye gran importancia local, todos los partidos de derecha y centro republicanos, con objeto de perfilar en líneas generales la conducta que se proponen seguir en la contienda electoral que se avecina.

Los conservadores—que en Palencia preside don César Gusano—coincidieron ayer en la necesidad de formar un bloque de personas prestigiosas y capacitadas, integrado por todos los partidos encuadrados dentro del régimen, que aspire a las mayorías en la jornada del 12 de abril próximo.

Del mismo parecer son las demás agrupaciones políticas, por lo que no sería difícil que procediendo con altura de miras y sin egoísmos partidistas, se logre encontrar en la reunión que se anuncia para el domingo una fórmula que satisfaga no solo a los partidos centro-derecha republicanos, sino a la opinión deseosa de que el Ayuntamiento sea regido por palentinos entusiastas y prestigiosos.

El porvenir material y espiritual de la ciudad, depende del acierto con que se proceda a la designación de candidatos. Una lista de hombres preclaros, conocedores de la vida administrativa de Palencia y sus posibilidades, que se encariñen más con las cosas del pueblo que con las luchas políticas, serviría de estímulo y acicate a todo el vecindario para rodearla de toda clase de asistencias y adhesiones.

Este bloque debe coordinar las actividades en un programa que ha de desarrollar durante su mandato, si es que sale triunfante de las urnas. Muchas mejoras necesita Palencia. Pues bien; establézcase un índice de las más urgentes, consignando incluso soluciones para cada una de ellas. De esta forma el vecindario, en unas elecciones que tienen carácter de administrativas, tendrá elementos de juicio

más que suficientes para responder en las urnas, de acuerdo con lo que mejor convenga a la prosperidad de nuestro Municipio.

Nos parecen muy atinadas todas las consideraciones que se hagan para encontrar coincidencias no solo en la formación de una sola lista de nombres de verdadero prestigio, sino también en este otro punto no menos importante, cual es el relativo al bosquejo de un programa que una a todos en el presente y en el futuro.

Así es como mejor se labora por el engrandecimiento de la población.

Una nota del Partido Republicano Conservador

Se nos envía, para su publicación, la nota siguiente:

El partido Republicano Conservador, celebró ayer la Asamblea local anunciada para deliberar sobre la actitud a seguir en las próximas elecciones municipales, adoptando por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. Establecer una alianza con los demás partidos Republicanos de Centro y derecha, para formar con un representante de todos ellos una candidatura que aspire a ocupar todos los puestos de la mayoría.
2. Designar una Comisión de enlace para llevar a cabo esa alianza, a la que se confirieron plenos poderes para convenir sobre la distribución de puestos y demás particulares de la misma.
3. Designar otra Comisión de propaganda y organización de la campaña electoral.

La Asamblea quedó enterada de la invitación hecha a los Directivos del Partido con la representación de Acción Popular para comenzar las conversaciones preelectorales, encomendando su representación en ellas al Comité de enlace.

Palencia 20 de marzo de 1936.
El Secretario, G. Sánchez.

CASA DE SOCORRO

El personal de servicio en este centro benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Justino León, de 40 años, que presentaba una herida contusa en la región deltoidea derecha.
Carmen Baños, de 34 años, contusión en la muñeca izquierda.

Lucinio Santos, de 27 años, que sufría intensos ataques de alcoholismo agudo y epiléptico.
Paz F. Villarán, de 5 años, herida cortante en la mano derecha.

Delfina Mediavilla, de 24 años, contusión en el codo izquierdo.
Ernesto Gómez, de 6 años, fractura de la segunda falange en el dedo medio de la mano izquierda.

Eugenio Antón, de 16 años, herida cortante en la mano derecha.

Abelardo Ruiz, de 48 años, que en pequeño accidente del trabajo se produjo una herida contusa en la región superciliar izquierda.

González Byass y C.ª Lda.
VINOS Y COÑAC
JEREZ DE LA FRONTERA
Agente para Palencia, León y sus provincias
Manuel Gutiérrez
Ordoño II, 16. —LEON
Teléfono 1.610 Apartado 5

CANTANTES Y ORADORES FAMOSOS USAN

PASTILLAS CRESPO

¡Señora!

le presentará esta temporada

EL SIGLO XX

el más extenso surtido en artículos para

entretiempo

invitamos a V. para que nos honre con su visita, en la seguridad de que merecerá su aceptación.

Notas de Hacienda

Libramientos
El ilustrísimo señor delegado, ha puesto al cobro los siguientes:
Sr. Administrador de Prisiones.
Don Mariano Santamaría.
Señor Presidente de la Diputación.

Señor Administrador de Correos.
Señor Jefe de Telégrafos.
Señor Director de la Estación de Cerealicultura.
Señor Director de la Estación de Viticultura.
Don Francisco García Vallejo.

Contribución general sobre la renta

La "Gaceta de Madrid" de fecha 17 de los corrientes, publica una orden Ministerial, de este Departamento, acordando prorrogar los plazos legales para la presentación de declaraciones de la Contribución general sobre la Renta, en el actual ejercicio, cuya parte dispositiva dice así:

"Este Ministerio ha acordado:
1. Prorrogar por un mes cada uno de los plazos señalados en el artículo tercero del decreto de 15 de febrero de 1933 para la presentación de las declaraciones de la Contribución general sobre la Renta por los interesados obligados a contribuir en 1 de enero de 1936, y para las demás personas cuya obligación tributaria haya nacido posteriormente a aquella fecha y antes precisamente de 1 de marzo actual.

2. Disponer que a la terminación de esta prórroga se exijan, con apreciación justa de las circunstancias que concurren en cada caso y aplicando el máximo rigor en la reincidencia, las sanciones previstas en el artículo 34 de la Ley de 20 de diciembre de 1932."

Esta Administración de Rentas públicas, en atención a lo expuesto, recuerda a todas aquellas personas naturales obligadas a declarar y que aún no lo hubieren efectuado, así como también a aquellas otras que en ejercicios anteriores formularon declaración, cuando sus rendimientos no alcanzaran la cifra de 80.000 pesetas, la obligación que tienen de hacerlo dentro del plazo prorrogado, que finaliza el día 31 de los corrientes, pues, transcurrido el cual, se aplicarán con todo rigor las sanciones que prescribe el citado artículo 34 de la Ley.

Palencia 19 de marzo de 1936.
El Administrador de Rentas públicas, Enrique Buil.

Notas de Enseñanza

Auxiliares de temporeros
Se dispone que para las propuestas y resoluciones de los concursos de provisión de Auxiliares temporales de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos, y de los que se anuncian en lo sucesivo, rija como supletorio de la Orden de 17 de agosto de 1932 (Gaceta del 20), en todo lo que no se halle previsto en la misma, el Real decreto de 9 de enero de 1929 (Gaceta del 10), referente a los Auxiliares temporales de Universidades.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

El día de todos los Pepes

La fiesta del Santo Patriarca

Ayer se celebró la fiesta de los Pepes. En el pueblo donde el nombre del Santo Patriarca de Nazareth forma un confuso coro de mareas en las clases medias y populares hasta casi poder integrar un patronímico común, la festividad de los Pepes es un acontecimiento extraordinario. Aun en Palencia, la "tierra de los nombres raros" que tanta gracia le hacen a Unamuno, los Pepes abundan. La "caza" de los amigos que se llaman igual que el esposo de María, unida a la satisfacción de las felicitaciones, es hasta casi un deporte, no recogido aún por ningún Tratado, pero que llena a todos el placer de poder "cumplir" en activo o en pasiva a la solemnidad del año que pasa y de la fecha del "Santo".

San José estuvo ayer muy concurrido y festejado. Por la mañana los templos llenos de fieles. Paseo por la calle Mayor a mediodía. Hasta dicha hora abrieron los comercios, que celebraron la festividad por la tarde. Un día espléndido, aunque algo aireado, hizo que los paseos de la circumvalación se vieran animadísimo, lo mismo que desde las primeras horas del atardecer todos los espectáculos.

En los pueblos también se hizo día de fiesta. Algunos como Aguilar y Saldaña que tienen señalado el 19 de marzo como uno de los significados en su calendario feriado, registraron gran concurrencia de los pueblos comarcanos.

San José pasó otro año más en el airear de su vara florida sobre las colinas tradicionales, para dar paso, nuevo fano de la naturaleza, a la primavera feliz y a los gérmenes de las sonrisas de los tiempos de cielos claros y serenos.
Así sea.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS
Carmen Domingo Bautista, hija de Ricardo y Encarnación, Avenida de M. Rivera.
Ramón Alvarez Vargas, hijo de Emilio y Avelina, Obispo Barbera, número 20.

Se aplaza el debate sobre el Orden Público

Las actas de Palencia, aprobadas

Expectación defraudada

No era menor la expectación que la sesión de ayer tarde despertaba que la del primer día de las actuales Cortes. Desde mucho antes de la hora anunciada, en los diferentes grupos que formaban los diputados se comentaba con calor y se deducía con vehemencia acerca de las derivaciones a que podría dar lugar la proposición de ley presentada por los diputados de derecha y firmada en primer término por el señor Lucía a fin de tratar del asunto del orden público que ha tenido que quebrar de alguna importancia en distintas provincias y pueblos españoles con más intensidad a partir del viernes de la pasada semana, día en que se iniciaron los sucesos de Madrid tan lamentables desde todos los puntos de vista.

La curiosidad que la tarde despertaba se condensaba en el hecho de que iba a ser la primera vez que el señor Azaña desde la cabecera del Banco azul se iba a dirigir a la opinión pública para darle cuenta de los sucesos desarrollados desde el día que advino al Poder. Esto parecía bastante para asignar al discurso del presidente del Consejo de ministros un máximo interés. Era un debate de más envergadura sin duda que lo supuesto por sus promotores ya que afectaba a la patria misma de la vida nacional. Por él, desde el primer momento en cuanto se realizara el primer choque se podría apreciar el carácter y el perfil de la Cámara y por él también, aun serían previsibles los acontecimientos que podían surgir en adelante.

Peró el debate que tanta curiosidad despertó ha sido suspenso. La enfermedad que a la mañana de ayer aquejó al ministro de la Gobernación, señor Salvador, ha dado motivo al Gobierno para rogar por conducto del señor Gil Robles a los firmantes de la proposición que aplazaran el planteamiento del debate hasta que el titular de la cartera más directamente afectada por el documento parlamentario estuviera por completo restablecido. Si es este un com-

pás de espera, bien venido sea. Nosotros creemos que con llevar el asunto al Salón de Sesiones se podría dar lugar a estragos no fácilmente presumibles. El Gobierno, y en primer lugar el señor Azaña se ha dado cuenta de ello, debido en primer término a la enfermedad que inesperadamente aqueja al señor Salvador, y resolvió la suspensión de este debate; en el tiempo que pueda durar ésta hasta que la proposición sea defendida y el debate explanado pueden suceder algunos importantes hechos que el Gabinete que gobierna no rehuye, sino que con acierto lleva a efectividad. Y en la mañana de hoy ha hablado la "Gaceta" des- tituyendo fulminantemente a aquellos gobernadores civiles donde se han producido hechos de cierta gravedad más apreciada por las autoridades que por la opinión pública, ya que ésta no puede estar enterada más que fragmentariamente por el régimen de censura a que está sometida la Prensa.

Taxonera

La sesión parlamentaria de ayer

Madrid. — Se abre la sesión a las cuatro y media bajo la presidencia del señor Martínez Barrio. Después de ser leído el despacho ordinario se da cuenta de un dictamen de la comisión de actas y calidades sobre los expedientes electorales de las circunscripciones de Almería, Badajoz, Cádiz, Gerona, Lérida, Murcia (provincia), Oviedo, Palencia, Sevilla (provincia) y Valencia (provincia), relacionados con varios señores diputados electos.

Se aprueba el dictamen sin discusión.

Se lee un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre los casos de los señores Santiago y López Rodríguez, por Huelva; don Antonio Moreno Jover, por Zamora y don Francisco López de Goicoechea, por Murcia.

Se propone la admisión a reserva de la opción a que tienen derecho.

Es aprobado el dictamen y admitidos y proclamados.

SE APLAZA EL DEBATE SOBRE EL ORDEN PUBLICO

Cuando todos los diputados se disponían a entrar en el salón de sesiones para no perder detalle del debate sobre el orden público, el señor Gil Robles llamó a los periodistas para decirles:

—Me acaba de llamar el presidente de la Cámara para decirme que el ministro de la Gobernación se encuentra enfermo y que por tanto no puede tomar parte en el debate.

Ha añadido que el Gobierno estaba dispuesto a que se plantease el problema, pero que deseaba aplazarle ante el delicado estado de salud del ministro de la Gobernación.

Yo le he contestado diciendo que puede aplazarse por veinticuatro horas o por el tiempo necesario para que se reponga el ministro de la Gobernación, ya que desea hablar por ser el más indicado, pues contará con elementos y datos para responder.

Aunque el señor Salvador estaba dispuesto a abandonar el lecho, no hemos querido causarle este trastorno.

Queden, pues, enterados de cuáles son los motivos por los que no hay debate.

De nuevo habló con los periodistas el jefe de la Ceda, insistiendo en que en la conversación que había mantenido con el presidente de la Cámara le había expuesto la enfermedad del ministro de la Gobernación, quien, efectivamente, padece una enfermedad efectiva, no política, pues sufrió una afección al corazón y el Gobierno deseaba ese aplazamiento.

Yo he respondido—dijo el jefe de la Ceda—que lo único que deseaba, como jefe de mi partido, era salvar la responsabilidad personal y la del mismo partido, haciendo patente nuestra posición política en cumplimiento de uno de los puntos de nuestro programa, pero sin desear crear dificultades al Gobierno.

Repitió que el debate se iniciará mañana o cuando esté restablecido don Amós Salvador, no estimando forzar las cosas, máxime cuando el orden público parece que va restableciéndose y mantienen el orden público todos los resortes necesarios para que el prestigio de la autoridad sea efectivo.

Las relaciones diplomáticas entre España y Rusia

En breve habrá Embajador soviético en Madrid

Londres.—Se han entrevistado el señor Litvinof, comisario soviético de Asuntos Exteriores, y el ministro de Estado español, señor Barcia. Ambos trataron del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre España y Rusia, asunto que hubo de interrumpirse en 1934, a causa del cambio político experimentado en España.

Litvinof dijo al señor Barcia, al parecer, que por parte de la Unión Soviética no había inconveniente en que el anhelo de establecer las relaciones con España tuviera ahora feliz término. El diplomático soviético añadió que podrían reanudarse las gestiones partiendo del punto en que quedaron; es decir, desde el nombramiento de embajadores.

—El embajador designado para España por el Gobierno de Moscú, señor Lunacharki, falleció. Pero el nombre del nuevo representante ruso en nuestro país, puede hacerlo usía, si es menester, a la mayor brevedad—caso agregara el señor Litvinof.

LA GENERALIDAD DE CATALUÑA

España, Consejero de Gobernación

Barcelona.—Se ha decidido la provisión del cargo de consejero de Gobernación en el Gobierno de la Generalidad, que interinamente venía desempeñando el propio presidente, señor Companys. Este cargo lo desempeñó el señor Dencás, hasta el 6 de octubre y al reintegrarse a la Generalidad el Gobierno del señor Companys, no fué repuesto. Para él ha sido nombrado el que era director general de Administración Local, don José María España.

TRASPASO

Se hace de una tienda de muebles, calle Mayor Principal número 154 y 156. Para tratar, en la misma.

TRES IMPORTANTES DECRETOS

Se declaran caducadas todas las matrículas en la Facultad de Derecho de Madrid y se señalan sanciones radicales contra los estudiantes que lleven armas

Convocatoria para ingreso en las Academias Militares

Madrid.—Por el Ministerio de Instrucción se han dictado dos importantes decretos que hoy aparecen en la "Gaceta". Por el primero se declaran caducadas todas las matrículas en la Facultad de Derecho de Madrid. Los alumnos podrán solicitar en un plazo de diez días la rehabilitación.

Por el otro se declaran ejecutivas las sanciones disciplinarias que impongan las Universidades. Los individuos a quienes fuera de la Universidad se ocuparen armas prohibidas, perderán si son estudiantes matriculados, la condición de tales, siéndoles anulada la matrícula y prohibida la entrada en la Universidad. No podrán volver a matricularse en ningún Centro docente hasta transcurrido por lo menos un plazo de dos años. Los que no fueran estudiantes matriculados; no podrán matricularse en ningún Centro docente, hasta los tres años.

"El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", publica a su vez una disposición anunciando la convocatoria para ingreso en las Academias militares de Infantería, Caballería e Ingenieros. Las plazas convocadas son 150 de Infantería, 20 de Caballería, 10 de Artillería y 20 de Ingenieros.

Podrán tomar parte en la convocatoria todos los españoles que tengan cumplidos los dieciocho años, en las siguientes condiciones: militares y marinos, paisanos, que no excedan de veinticuatro años; oficiales y suboficiales de complemento que no hayan cumplido los treinta; todos los cuales deberán encontrarse en posesión del título de bachiller y haber aprobado en una Universidad oficial las asignaturas de Análisis matemático (primer curso), Geometría, Trigonometría y Química experimental; brigadas y sargentos, alféreces de la ley de 3 de diciembre último.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al coronel director de cada grupo de Academias, desde el día 1 de agosto hasta el 10 de octubre. Las pruebas se celebrarán en Toledo, a partir del día 20 de noviembre.

II. ROMÁN BAQUERIN

Especialista del estómago intestino e higado RAYOS X CONSULTA EN Palencia, Mayor pral., 28, bajo

VEINTE AÑOS DESPUES

¡Deje usted de fumar para eso!

Barcelona.—Baudilio Bardera, de 36 años, empleado del Teatro Cómico, ha denunciado que, cuando iba en un tranvía le sus- trajeron del bolsillo del pantalón 5.050 pesetas en billetes, cantidad que ha ahorrado durante veinte años absteniéndose de fumar.

Nueva combinación de Gobernadores en cinco provincias

Madrid.—La "Gaceta" de ayer publica varios decretos admitiendo la dimisión a los gobernadores siguientes: Albacete, don José María Lucas Parra; Granada, don Aurelio Matilla; Jaén, don Francisco A. Rubio Callejón; Logroño, don Carlos Fernández Shaw; Murcia, don José Calderón Sama.

Para sustituir a los anteriores se nombra a los señores siguientes: Albacete, don Manuel María González López; Granada, don Ernesto Vega de la Iglesia y Manteca; Jaén, don César Torres Martínez; Logroño, don Abelardo Novo Brocas; Murcia, don Adolfo Silván Figueroa.

El mayor surtido en Mantelerías Bordadas y de Encaje

CASA POLO

Mayor, 91 Teléfono 5

La verdadera Agua de Baños

Se vende con exclusividad en los

Almacenes de Carbones Dávila

No es auténtica la que puedan ofrecerle por otro conducto. Se sirve a domicilio en garrafones precintados.

ALMACEN: Arbol del Paraíso, 11 Teléfono, 150

SUCURSAL: Mayor, 224 Teléfono, 98

EN SEMILLAS FORRAJERAS Y DE HORTALIZAS siempre la casa

Bernardo Alonso

Calidades selectas de gran rendimiento. Calle de Don Sancho, n.º 9. — PALENCIA

VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS

SABAJELL -- HORTICULTOR

ARBOLES FRUTALES, FORESTALES, ROSALES Y PLANTAS DE JARDIN

Medalla de Oro en el V Congreso Nacional de Riegos celebrado en Valladolid y otros importantes Premios en diferentes Exposiciones.

Encargos: AVENIDA D VALLADOLID. PALENCIA Pidan catálogo

Vea los nuevos modelos de Coches y Sillas para niño que ha recibido la Casa Salamanca

Mayor Pral., 53 PALENCIA

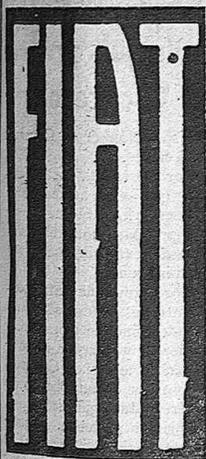
E. ROBLES MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis Vías urinarias Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha (Frente a la Diputación) PALENCIA

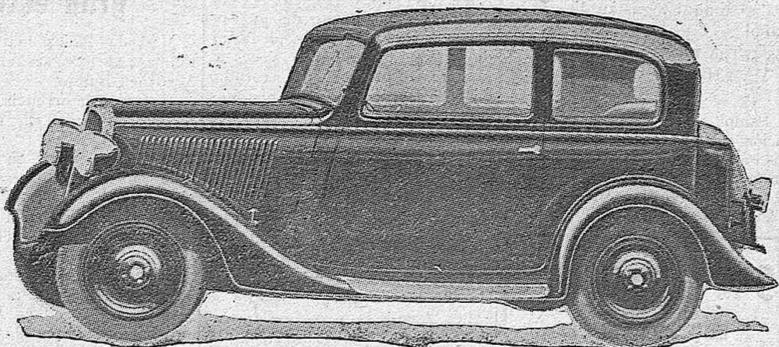
CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

FUNDADA EN 1924

Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION. Análisis clínicos de sangre, esputos, etc. Metabolismo. Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral., Apartado, 73 VALLADOLID



Modelo 508 BALILLA



El coche de mayores simpatías en el mercado

Concesionario exclusivo para Palencia y su provincia

GARAGE HUDSON

ANTONIO DE FUENTES

TELÉFONO 317

ANUNCIOS ECONOMICOS

ARADOS, fijos y giratorios, brabant, arados tipo semi-brabants, todos ellos con vertederas de acero Cristalizado, para que no se pegue la tierra al trabajar, precios sin competencia. Visite usted mi exposición en Casado del Alisal, 53, Palencia, almacén de Maquinaria Agrícola y Abonos Minerales, de Pablo Pina-cho.

FABRICA DE MOSAICOS y cerámicos artísticos de Antonio Martínez, en Guardo (Palencia).

FOR TENER que ausentarme, doy el traspaso de la acreditada cosecha de venta de vinos y vendimios de 26 corambres seminevas. Ramírez, 9. Palencia. Rufino Del-Real.

¡OJO! Vendo Injertos y Barbaños de clase superior, libres de enfermedades según certificado acreditativo de los Ingenieros principales de Navarra, procedentes de los Viveros de Hijos de Santos Gurpegui, "El Nava-rio". Para pedidos y ventas, Eduardo Dato número 23, (jun- to al Cuartel de la Guardia ci- vil).

ALFALFA verde. Necesita toda la temporada a razón de unos 1.500 kilos semanales. Ofertas a esta Administración.

SE VENDE coche Ford, dos puertas, seis ruedas, perfecto estado, toda prueba. Informes en esta Administración.

SE VENDEN 40 lechazos superiores, en Villamuera de la Cueva, Moisés Garrido.

SE VENDE una casa apropiada para labrador y treinta fanegas de tierra de buena calidad, sitas en Vega de Bur. Para tratar, con Vicente Calvo, en Becerril del Carpio (Palencia).

SE ARRIENDA una huerta de 12 cuartas, en Tariego de Cerrato. Informes, Juan Nicolás.

VENDESE una cabra recién parida, con dos crías, tercer parto, propia para leche, dando cuatro a cinco cuartillos. Valentín Aparicio, en Grijota.

ALFALFA. Se arrienda una tablada en "Puentecillas", en plena producción. Informes, calle Marqués de Albaida, 1, bajo.

Compre una Estilográfica garantizada para toda la vida en la PAPELERIA MERINO

SE VENDE un macho mular cerril, de tres años, con seis dedos de altura, sobre la cuerda, de inmejorable presentación y mansedumbre. Para tratar, en el Almacén de maderas de Angel Miguel, calle Ignacio Martínez de Azcoitia, número 17. Palencia.

SE VENDE en Alar, un solar con cuartas y almacén. Sitio céntrico de la localidad. Informará Felipe Vega, en Alar del Rey (Palencia).

LEA USTED "EL DIARIO"

SUBASTA EXTRAJUDICIAL Venta se hace de las siguientes fincas: Una casa sita en la calle Paz Universal, número 6. Idem en el Paseo de los Frailes, número 3.

Idem Mancornador, 7 y 9. Idem Pablo Iglesias, 19. Idem Puente Mayor, junto al Fielato, con una huerta cercada. Otra idem, contigua a la anterior.

Otra idem, en Torquemada. 15 obradas de tierra, algunas de regadío, en idem.

Una era en dicho pueblo. La subasta se celebrará en la Notaría de don Alejandro Nájera el día 21 de los corrientes y hora de las doce.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicha Notaría.

HUERTA. Se vende de dos una, sitas entre las de Allende el Río, con casa, cuadra, árboles frutales y abundantes aguas, de cinco obradas de extensión cada una. Para informes, Tienda del Corcho, piso tercero, Palencia.

SE OFRECE ama de cría, para criar en su casa; casada, leche de tres días, en Becerril de Campos, Indalecio Morrondo.

INGO GONZALEZ E. DE MEDINA CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Prestamos y Descuento. en los Bancos de esta Plaza. Barrio y Mier, 14, principal PALENCIA

SE NECESITA ama de cría, para casa de los padres. Informarán, Boca-Plaza número 1, piso segundo, Palencia.

SE VENDE una vaca de leche, abocada a parir; se garantiza con 60 cuartillos. Para tratar, con Victorio Fuentes, Carnicería "La Conchita". Palencia.

LEA USTED El Diario Palentino PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

PARA TRANSPORTES RÁPIDOS Y ECONOMICOS CAMIONES

CONCESIONARIO: Jesús Puertas Núñez PALENCIA Exposición: Mayor pral., 135

LA HIGIÉNICA PELUQUERIA

MAYOR PRAL., 107 Rayos violeta, masaje LAVADO de CABEZA Lociones, etc. LEA USTED "EL DIARIO"

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENEGETA

¿Cuándo será el debate sobre el Orden Público?

Villalonga dice que como el señor Salvador pasará a otra cartera, hay que aguardar a que haya nuevo Ministro de la Gobernación

Madrid.—Al salir de la Cámara el señor Villalonga, los periodistas le preguntaron cuándo será el debate sobre el Orden Público, contestando: "Según mis noticias el ministro de la Gobernación pasará a desempeñar otra cartera y hasta que no haya nuevo titular que pueda responder en nombre del Gobierno, no habrá debate."

EL DEBATE EL MARTES?

Dice "El Debate" de hoy: "El debate parlamentario sobre el orden público, se anuncia para el martes próximo. Se espera que la declaración del Gobierno sea de tono firme."

De todos modos, el debate sigue siendo esperado con extraordinario interés, aunque algunos supongan que para el martes se habrán despejado algunas incógnitas."

Se niega la amnistía a López Ochoa

Madrid.—Se reunió la Sala sexta del Tribunal Supremo, estudiando con todo detenimiento el escrito presentado por el general López Ochoa, en el que solicita la aplicación de la amnistía para el delito por el que ha sido procesado.

La Sala ha acordado no haber lugar a dicha petición, por entender que el referido delito no es político ni social, y, por lo tanto, no se encuentra comprendido dentro de los preceptos del reciente decreto sobre la aplicación de la amnistía.

Nueva reunión de la Comisión de Actas

Madrid.—Se reunió nuevamente la Comisión de Actas. Al salir de la reunión, el señor Cid desmintió que la incapacidad del señor Estébanez se debiera a maniobras del partido agrario. Se examinaron las actas de Segovia, Jaén (minorías) y Granada. Sobre éstas, el señor Lamonedera presentó diversas actas notariales, por lo que se aplazó su discusión.

También se examinaron las actas de Pontevedra, Cádiz, Ciudad Real, Vizcaya y Lugo. Se rechazó una reclamación de Canalejas, que sostenía se mantuvieran los acuerdos de la Junta Provincial del Censo de Alicante. Respecto a las de Vizcaya, se dictaminará con arreglo a la proclamación de aquella Junta del Censo, habiendo presentado un voto el señor Suárez de Tangil.

EL SEÑOR ESTEBANEZ INCAPACITADO

Madrid.—Según ha manifestado el señor Prieto, la Comisión de Actas ha acordado declarar incapacitado al diputado por Burgos señor Estébanez y correr la escala, proclamando en su lugar a don Eliseo Cuadrado.

EL SEÑOR ESTEBANEZ HABLA DE SU ACTA

Madrid.—El señor Estébanez se ha mostrado sorprendido por el acuerdo de la Comisión de Actas y Calidades, y decía que no le cabe duda que se trata simplemente de una maniobra política, que atribuye en primer término a los agrarios, como venganza por haber contribuido él a la derrota de los candidatos de dicho partido.

Los periodistas le preguntaron si se defenderá personalmente en el salón de sesiones, o si por el contrario, encomendará la defensa a otro diputado, y el señor Estébanez dijo que todavía no lo tiene resuelto, pero que el conde de Valllellano presenta voto particular a favor de la validez de su elección.

Estima el señor Estébanez que su calidad de presidente de la Federación agraria no es suficiente para esta incapacidad.

Hoy, Consejo en la Presidencia Duró cerca de cuatro horas y según dijo el señor Ramos no se trataron en él cuestiones políticas

SE REORGANIZARÁ LA COMISIÓN JURIDICA ASESORA

Madrid.—Desde las once hasta las tres menos diez duró el Consejo de ministros celebrado hoy en la Presidencia.

El señor Azaña que fué el primero en abandonar la reunión, dijo a los informadores:

—El ministro de Trabajo les dará cuenta de lo que hay que es poco importante.

El señor Ramos como secretario del Consejo, dió la referencia, expresando:

—Consejo de mucho tiempo, pero todo de trámite.

De la Presidencia varios expedientes de trámite.

De Justicia, se tomó acuerdo sobre la reorganización de la Comisión jurídica Asesora.

Dos decretos de Obras Públicas que se conocerán cuando sean firmados.

Guerra.—Varios expedientes sobre adquisición de material.

Otros de recompensas.

Varias propuestas de libertad condicional.

Comunicaciones.—Propuesta de concesión de honores a un jefe de Administración y algunos asuntos sobre organización de servicios.

Hacienda.—Presupuesto para la construcción de un edificio destinado a la Delegación de Hacienda de Córdoba.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Expediente autorizando a realizar trabajos a destajo en los documentos catastrales de Rústica y Urbana.

Otro autorizando a la Campa para aplicar a los conceptos de buques, material naval y surtidores una amortización extraordinaria.

Expediente sobre reposición de recargos transitorios de las contribuciones territoriales e industriales en varios Municipios de la provincia de Toledo, a partir de la fecha en que quedó suspendida en ellos la décima contra el paro obrero.

Marina.—Expediente para la construcción de dos cañoneros de 1.500 toneladas y cinco propuestas de decretos.

Instrucción Pública.—Varios proyectos de decretos.

El ministro de Agricultura dió cuenta de cuatro proyectos de ley que se presentarán inmediatamente a las Cortes y algunos acuerdos sobre la ampliación del concepto del pan familiar.

El señor Ramos trajo al Consejo cuatro proyectos y recabó autorización para presentar a las Cortes tres proyectos de ley.

Se le preguntó al ministro de

La minoría de la Izquierda

Se le han unido los representantes obreros por Cataluña

Madrid.—Se ha reunido en el Congreso la minoría de la Izquierda republicana de Cataluña, bajo la presidencia de don Pedro Corominas.

Uno de los asuntos de interés que se abordó en la reunión, fué el de los diputados catalanes de carácter obrero, que por su significación son izquierdistas. Con carácter oficioso se enteró la minoría de que estos diputados formarían parte de la Izquierda republicana de Cataluña, bajo su misma orientación y disciplina, por lo que este grupo parlamentario contará con más de cuarenta diputados, y además tendrá en el salón de sesiones el apoyo moral y material de los diputados que forman la minoría nacionalista vasca.

Madrid.—Por orden del ministerio de Instrucción Pública, inserta en la "Gaceta" de hoy, se nombra a don Miguel Fleita profesor numerario de la cátedra de declamación lírica del Conservatorio de Madrid.

UN MUERTO EN LA CORUÑA

Coruña.—Cerca de la estación del ferrocarril de Zamora, se tirotearon cuatro individuos. Tres de ellos, persiguieron pistola en mano a Luis Amboage, que cayó muerto.

Se cree que se trata de un crimen social.

LA EXPORTACION DE BILLETES DEL BANCO DE ESPAÑA

Gibraltar.—El reciente decreto del ministro de Hacienda de España disponiendo que los billetes españoles admitidos por los

Trabajo si se había tratado en la reunión ministerial de algún asunto que le afectase a él y respondió que se habían aprobado tres decretos de su Departamento.

Un periodista insistió: —Queremos decir si se ha tratado de algo que le afecte a usted personalmente.

El señor Ramos inquirió tácitamente a qué se referían los periodistas y éstos agregaron:

—Se habla de un posible cambio de carteras.

El señor Ramos contestó: —No se ha tratado nada de eso y además yo estoy muy a gusto en Trabajo.

Insistió en que no se había tratado para nada de cuestiones políticas, porque el momento no lo requiere.

Otro periodista le preguntó cómo seguía el ministro de la Gobernación, contestando el señor Ramos:

—Sigue mal y hace tres años tuvo una importante enfermedad de la circulación de la sangre, que ahora se le ha reproducido.

Al preguntársele si el señor Salvador podría volver a encargarse de la cartera, el señor Ramos se sonrió, replicando:

—Eso no lo sé.

CURSILLOS DEL MAGISTERIO

Preparación a cargo de Licenciados en Ciencias y Letras y Maestros Nacionales

Informes y matrícula: ESTEBAN D. CIDÓN

General Amor, 19, 1.

DE PRIMERA HORA

Sevilla, otra vez inundada

Sevilla.—A consecuencia de las últimas lluvias ha vuelto a crecer el Guadalquivir, inundándose los barrios bajos y alguna barriada.

MUERTE DEL HIJO DE LA ENVENENADORA DE ESCARPE

Lérida.—En una cama del Hospital provincial, ha fallecido José Castelló Coín, hijo único de la envenenadora de la Granja de Escarpe. Esta, al enterarse de la noticia sufrió un fuerte ataque.

José era el único heredero de las fincas de su padre, por lo que ahora todos los bienes revierten a la familia Castelló.

UN ATRACO

Sevilla.—En el pueblo de Jerez, tres desconocidos arrebataron a Francisco Díez un talonario de cheques y 5.000 pesetas en billetes.

UN GUARDIA URBANO AUTORIZADO DE DOS ATRACOS

Barcelona.—El guardia urbano Jaime Jiménez, uno de los autores del atraco perpetrado contra el cobrador de la Casa Carreras y Morató, se ha confesado también autor del atraco cometido hace algún tiempo, en el que se llevaron, él y un tal Isaac García Pérez, 30.000 pesetas.

FLEITA, CATEDRÁTICO DEL CONSERVATORIO

Madrid.—Por orden del ministerio de Instrucción Pública, inserta en la "Gaceta" de hoy, se nombra a don Miguel Fleita profesor numerario de la cátedra de declamación lírica del Conservatorio de Madrid.

UN MUERTO EN LA CORUÑA

Coruña.—Cerca de la estación del ferrocarril de Zamora, se tirotearon cuatro individuos. Tres de ellos, persiguieron pistola en mano a Luis Amboage, que cayó muerto.

LA EXPORTACION DE BILLETES DEL BANCO DE ESPAÑA

Gibraltar.—El reciente decreto del ministro de Hacienda de España disponiendo que los billetes españoles admitidos por los

Bancos en países extranjeros deberán ser devueltos a España en el plazo de cinco días, ha causado aquí un conflicto sin precedentes.

Hay que tener en cuenta que en esta ciudad, aunque la moneda oficial es la inglesa, la española es la que alcanza mayor circulación. Los Bancos se niegan a admitir dinero español, y esto ha determinado una paralización en el comercio.

En todos los medios de la ciudad la medida ha causado gran confusión, pero se espera que el Gobierno británico pedirá que se establezca una excepción para Gibraltar, por la proximidad de esta ciudad con España y el gran número de obreros españoles que trabajan aquí y gastan dinero español.

OVIEDO DE LA MOTA ESTA YA LIBRE Y CAMINO DE PARÍS

Pamplona.—Libre de toda relación con la Justicia, ha salido para París el mejicano José Oviedo de la Mota, que fué procesado y absuelto por el robo cometido en la Catedral.

SA HAGUN DENTISTA

Consulta de 9 a 2 y de 4 a 6 Mayor Príncipe, 8

La quema de las Fallas en Valencia

Valencia.—A las doce comenzó anoche la quema de las fallas, con gran animación. Al mismo tiempo, se han quemado fuegos sueltos en la plaza de Castelar, ante numerosísimo público, y en todas las fallas se disparaban tracas de colores, que llamaron la atención, por la bonita combinación de luces. El Cuerpo de Bomberos estableció retenes en los puntos estratégicos de la ciudad y en las fallas que ofrecían más peligro.

La quema se realizó sin el menor incidente.

LUIS G. MONGE DE MADINO

Corredor de Comercio Colegiado y Abogado

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Menéndez Pelayo, 35, 2.º izq. PALENCIA

Agresión en una Cárcel de Sevilla

Dos Oficiales de Prisiones muertos

Sevilla.—Anoche en la Cárcel de Lora del Río se presentaron tres individuos con pistolas que agredieron a los oficiales de Prisiones. Resultaron muertos los oficiales Abelardo García Nuño y Silvestre Mateo García.

El jefe de la Cárcel don Justo Roldán luchó con los agresores arrojando a uno una pistola.

Los tres se dieron a la fuga. La agresión ha causado honda impresión entre el vecindario, ya que las víctimas eran personas estimadísimas.

EL ENTIERRO DE UNO DE LOS GUARDIANES

Sevilla.—En Lora del Río, se ha verificado el entierro del guardián de Prisiones, Abelardo García, muerto en el atentado de anoche.

El otro guardián será trasladado al pueblo de Prenes.

Se dice que la agresión no se debe a ninguna venganza, sino que los autores preparaban la fuga de algún preso.

La Policía tiene una pista para descubrir a los autores del atentado.

Las cábals de un periódico barcelonés

Barcelona.—Un periódico publica hoy una información en la que dice que don Amós Salvador será sustituido por el señor Ramos en la cartera de Gobernación.

A la cartera de Trabajo irá don Mariano Ansó, de Izquierda Republicana.

Una vez reorganizado el Gobierno—agrega—reorganización que podría alcanzar a la cartera de Guerra, el Gobierno se dedicará de lleno a cumplir el Pacto del Frente Popular, preparando algunas leyes, entre ellas la de Orden Público.

La primera a aprobar se referirá a las cuestiones agrícolas. Más tarde el Gobierno abordará la reforma del Reglamento de la Cámara y seguidamente se ocupará de la reorganización de las fuerzas coercitivas del Estado y otros asuntos de carácter general.

Existe el propósito de que sólo se celebren sesiones plenarias de Cortes dos o tres veces al mes, encargándose del estudio de los asuntos las Comisiones respectivas ayudadas por los elementos técnicos y una vez terminadas sus deliberaciones, someter sus dictámenes al pleno parlamentario.

Sólo se celebrarían sesiones diarias para cuestiones graves y de trascendencia.

Es probable—termina diciendo el citado periódico—que el señor Azaña se preocupe fundamentalmente de cuanto afecta a los gobernadores civiles.

El señor Barcia llegará hoy a París y mañana a Madrid

París.—El señor Barcia llegará hoy a esta ciudad, a las cuatro de la tarde, procedente de Londres, marchará a Madrid en el subexpreso, mañana sábado, a las once y veinte minutos de la mañana.

Los decretos de Agricultura aprobados hoy

Madrid.—El ministro de Agricultura ha manifestado a los informadores que en virtud del decreto aprobado en el Consejo de hoy, en lo sucesivo se efectuará el repeso no sólo en las piezas de un kilo de pan, sino también en las de medio kilo.

Por otro decreto algunas fincas se someten a la Ley de Arrendamientos.

LEA USTED "EL DIARIO"

DE ULTIMA HORA

A Azaña le sorprende una pregunta que le han hecho esta tarde en la Cámara los periodistas sobre la reorganización ministerial

Madrid.—Al llegar a la Cámara el jefe del Gobierno, manifestó que hoy no iría a Palacio para la firma.

Los informadores le preguntaron qué había sobre la modificación ministerial.

—¿Qué modificación ministerial? preguntó el presidente del Consejo.

—La modificación ministerial de que se habla.

El señor Azaña se mostró sorprendido por la pregunta, agregando en tono jacosó:

—Tendría gracia que me encontrara mañana en la "Gaceta" con un decreto que desconozco.

PIDIENDO LA ANULACION DE UN ARTICULO DE LA LEY MUNICIPAL

Madrid.—Un grupo de diputados a la cabeza del cual figura don Antonio Jaén, estudian el modo de que por una proposición de ley o de otra forma se modifique rápidamente el artículo 45 de la Ley municipal que en su apartado segundo (párrafo b) exceptúa a los funcionarios públicos de las personas que pueden ser concejales.

Estiman los citados diputados que con dicho artículo se quedan sin representación muchos funcionarios de alta cultura, republicanos y socialistas, y en especial los maestros.

Una buena digestión



con una cucharada

Usted también puede conseguir una buena digestión, tomando después de las comidas una cucharada del ELIXIR SAIZ DE CARLOS, medicamento agradable y siempre inofensivo, pues en su composición no figura ningún producto que pueda ser perjudicial. Con las primeras dosis notará el alivio de síntomas tan molestos como el dolor de estómago, acedías, vómitos, diarreas, etc.; comerá más, las digestiones serán perfectas y en poco tiempo recuperará la salud y alegría perdidas

SAIZ DE CARLOS

ESTA TARDE EN LAS CORTES Una frase de Pérez Madrigal produce gran escándalo en el Congreso

Madrid.—A las cuatro y veinticinco abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Mucha concurrencia en escaños y tribunas. El banco azul desierto.

Antes de entrar en la tribuna de Prensa, son cacheados los periodistas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y se lee un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre los casos de 62 señores, cuya admisión se propone. Así se acuerda, siendo proclamados diputados.

Se da lectura de otro dictamen de la misma Comisión sobre los casos de los señores Jaén, diputado por Córdoba y Peris, por Jaén, cuya admisión se propone igualmente a reserva de la opción a que tienen derecho. Son también proclamados.

La Comisión de Actas informa sobre las de los señores Casanueva y Manso, por Salamanca, miembros de la Comisión.

Existe una protesta general, formulada por los candidatos del Frente Popular, denunciando coacciones y violencias.

La Comisión propone que se admitan como aprobadas las actas de los señores Casanueva y Manso.

El señor Manso impugna el acta del señor Casanueva, y formula cargos contra todos los candidatos triunfantes, entre ellos el señor Gil Robles. (Aplausos en los bancos del Frente Popular).

El señor Casanueva dice que está dispuesto a renunciar a su acta si se anulan las elecciones de sus compañeros.

El señor Manso pone también su

acta a disposición de la Cámara y de sus electores.

El señor Carrascal, por la Comisión, dice que se ha agotado el plazo reglamentario para que se presentaran pruebas contra el acta del señor Casanueva, sin que se haya recibido ninguna.

El señor Muñoz de Zafra, socialista, dice que no es cuestión de Reglamento, sino de moralidad.

Se acuerda que pase a nuevo estudio el acta del señor Casanueva. Se promueve algún alboroto y el señor Pérez Madrigal dice:

—El primer pastel de la temporada. Estas palabras originan un escándalo imponente. El señor Martínez Barrio por medio del altavoz dice que los diputados se reintegren a sus escaños. Después de un largo rato consigue apaciguar los ánimos.

Varios diputados del Frente Popular piden que se anulen las actas de Salamanca.

Nuevos incidentes. El señor Martínez Barrio suspende la sesión para que la Comisión vuelva a estudiar el acta del señor Casanueva.

SE REUNEN LAS MINORIAS SOCIALISTA Y DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Madrid.—Terminada la sesión, se reunieron por separado las minorías socialista y de Izquierda Republicana, para fijar su actitud ante el acta del señor Casanueva.

La minoría socialista terminó a los pocos minutos, diciendo el señor Largo Caballero a los periodistas:

—La minoría socialista ha acordado votar en contra del dictamen de la Comisión, si mantiene su acuerdo sobre las actas de Salamanca.

¿Cesará Italia en las hostilidades contra Etiopía?

Londres.—Según se dice en los medios de la Sociedad de Naciones, Italia ha informado a los miembros del Comité de los Trece que está dispuesta a cesar en las hostilidades, si levantan las sanciones que le fueron impuestas.

Italia anunciará esto después de la reunión del Comité de los Trece hoy viernes; en estos días se cree que esta oferta de Italia estará condicionada al abandono de las sanciones. El Comité autorizará al presidente señor Madariaga, para que haga un llamamiento a los beligerantes para que cesen en la lucha.

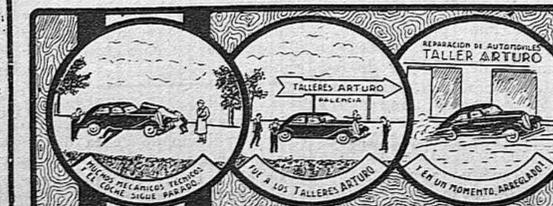
Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER.

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 12 de Abril de 1936
Vapor "ORBITA", 12 de mayo
Motonave "REINA DEL PACIFICO", 21 de junio
Admite pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.
Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes.
NOTA: El vapor "ORBITA" admite solamente pasaje de PRIMERA, SEGUNDA y TURISTA.

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, número 9 SANTANDER



TALLERES ARTURO

REPARACION DE AUTOMOVILES